

DATA CARRIER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015, con cifras comparativas del 2014

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

La Compañía fue constituida en Quito-Ecuador el 20 de abril de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de mayo del mismo año. El objeto de la Compañía principalmente es el desarrollo, distribución, sub-distribución, y la comercialización dentro y fuera del país de aplicaciones y sistemas informáticos, así también su compra venta, arrendamiento, importación y exportación de dichas aplicaciones, equipos y sistemas de computación y materiales complementarios.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros y uso de estimados

(i) Estados financieros

Los estados financieros a partir del año 2012 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) conforme a lo requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2014 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración para su emisión el 22 de mayo del 2016.

(ii) Estimados contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF's requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros.

Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se detallan las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Estimación para el deterioro de activos financieros
- Impuesto a la renta diferido

b) Transacciones en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se registran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la

DATA CARRIER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

moneda funcional y de presentación de la Compañía, adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del año 2000.

(ii) Transacciones en otras monedas

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a Dólares Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras pérdidas / ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez (depósitos a plazo, inversiones en fondos administrados cuyos plazos son menores a 90 días).

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos o como se originaron. Los instrumentos financieros cuando se originan se reconocen a su valor razonable más los costos adicionales directos relacionados con la transacción, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros que se ajustan a valor razonable (valor de mercado o valor neto de los flujos de efectivos) cuyo efecto se reconoce en los resultados.

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, pasivos financieros, según sea apropiado. La clasificación de los instrumentos financieros se realiza en el momento del reconocimiento inicial. El tratamiento contable de cada una de las categorías es como sigue:

DATACARRIER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías especificadas: activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo), préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros. Las políticas contables relacionadas con los activos financieros de la empresa son como sigue:

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

Constituye el efectivo en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se contabilizan al valor del importe de la factura, menos la estimación de una provisión en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual de las cuentas por cobrar y se cargan en los resultados del año.

Los castigos si hubiere, se disminuyen de la provisión y los excedentes de la provisión se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran al costo debido que sus plazos no superan los 90 días de plazo.

Pasivos financieros

La Compañía contabiliza los pasivos financieros cuando existe un acuerdo contractual y se reconocen a su valor de liquidación o al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar; y obligaciones bancarias.

- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año. Estos se registran a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en

DATACARRIER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

libros neto del interés implícito en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días.

- Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras constituyen préstamos bancarios y de Terceros no relacionados y se contabilizan al valor razonable cualquier ganancia o pérdida se reconoce como pérdidas y ganancias del periodo, los intereses pagados son reconocidos por el método del interés. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

e) Equipos

Los equipos se presentan netos de la depreciación acumulada y están contabilizados al costo de adquisición.

El costo de los activos en proceso constituyen todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

Los equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos porcentajes son como sigue:

DATACARRIER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

<u>Rubro</u>	<u>%</u>
Muebles y equipo de Oficina	10
Equipo Electrónico	3,33

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

El costo y la depreciación acumulada de los equipos o retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transparticipación.

f) **Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como inmuebles y equipos al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

g) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

h) **Deterioro en el valor de activos no corrientes**

La Compañía en forma anual evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de sus activos no corrientes de larga vida. Cuando existe evidencia de deterioro, la Compañía estima el valor recuperable de los activos entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. El valor de uso se determina mediante el descuento de los flujos netos de caja futuros estimados. En caso de que el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

La Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

DATA CARRIER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente. En los ejercicios 2015 y 2014 no han existido indicios de deterioro de los activos.

i) Obligaciones por beneficios post empleo

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía no ha establecido reservas para estos beneficios debido a que considera que la antigüedad de los empleados no amerita el registrar una provisión, por ser un criterio más conservador.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

k) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren; excepto por lo mencionado en la nota 2 (e).

l) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

m) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido:

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente comprende el impuesto de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

DATACARRIER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido constituyen los impuestos que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIF's y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

n) (Pérdida) Utilidad por participación

La (pérdida) utilidad por participación se calcula considerando el promedio ponderado de participaciones en circulación durante el año. El promedio de participaciones en circulación en 2015 y 2014 fue de 800 de US\$1 cada una.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las cuentas por cobrar otras son como sigue:

Las retenciones en la fuente y anticipos de impuesto a la renta corresponden valores que terceros retuvieron en las ventas locales realizadas por la Compañía y anticipos de impuesto a la renta pagado por la Compañía. Estos valores son recuperables vía compensación con el impuesto a la renta causado o previo la presentación de la solicitud de reclamo al Servicio de Rentas Internas o a través de la compensación con impuesto a la renta o anticipos del impuesto a la renta de los años siguientes, en el caso de las retenciones de este impuesto.

NOTA 4 – EQUIPOS

Los equipos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 constituyen lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Equipos de computación	288	2.330
Equipos de Oficina	633	633
	<u>921</u>	<u>2.963</u>
Depreciación acumulada	-495	-2.291
Total equipos, neto de depreciación acumulada	<u>426</u>	<u>672</u>

DATA CARRIER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de equipos durante el año fue el siguiente:

	<u>Costo</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	1.946
Gasto depreciación del año	<u>(1.274)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	672
Gasto depreciación del año	<u>(245)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>427</u>

NOTA 5 – INTANGIBLES

Los intangibles al 31 de diciembre del 2015 y 2014 constituyen los desembolsos relacionados con un software desarrollado por la Compañía para la prestación de sus servicios

NOTA 6 – PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los préstamos, vencimientos corrientes y la deuda a largo plazo son como sigue:

<u>2015</u>	<u>Vencimien- tos corrientes de la deuda a largo plazo</u>	<u>Deuda Corto plazo</u>	<u>Total obligaciones corrientes</u>	<u>Deuda a largo plazo</u>	<u>Fecha de vencimiento final</u>	<u>Tasa de interés</u>
Nicolas Martinez	-	-	-	237.919		
Angela Varea	-	85.000	85.000		2016	10%
Maria Cecilia Martinez	-	30.000	30.000		2016	10%
Paulina Martinez	-	8.000	8.000		2016	8%
	<u>-</u>	<u>123.000</u>	<u>123.000</u>	<u>237.919</u>		
<u>2014</u>	<u>Vencimien- tos corrientes de la deuda a largo plazo</u>	<u>Deuda Corto plazo</u>	<u>Total obligaciones corrientes</u>	<u>Deuda a largo plazo</u>	<u>Fecha de vencimiento final</u>	<u>Tasa de interés</u>
Nicolas Martinez	-	-	-	266.038		
Angela Varea	-	85.000	85.000		2015	10%
Maria Cecilia Martinez	-	30.000	30.000		2015	10%
Paulina Martinez	-	8.000	8.000		2015	8%
	<u>-</u>	<u>123.000</u>	<u>123.000</u>	<u>266.038</u>		

DATA CARRIER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1.002	1.677
Proveedores	-	1.206
Impuestos por pagar	-	(458)
	<u>1.002</u>	<u>2.425</u>

NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios Sociales	3.924	2.918
	<u>3.924</u>	<u>2.918</u>

NOTA 9 - PATRIMONIO

Capital Participaciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las participaciones son de 800 de US\$1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital participaciones de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Socios, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por

DATA CARRIER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 10 – APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los aportes para futura capitalización constituyen la contrapartida de los desembolsos relacionados con un software desarrollado por la Compañía para la prestación de sus servicios.

NOTA 11 – INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los ingresos ordinarios se conforman como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Licenciamiento de productos	-	132.000
Renta de productos	120.000	-
	<u>120.000</u>	<u>132.000</u>

NOTA 12 – GASTOS DE OPERACION

Un detalle de los gastos de operación de los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	50.926	95.142
Servicios	21.104	17.249
Castigo de cuentas Incobrables	-	11.487
otros gastos de personal	748	13.794
Depreciaciones	245	1.274
Servicios Basicos	4.583	3.988
otros egresos	82	51
	<u>77.689</u>	<u>142.985</u>

NOTA 13 – IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta corporativa del 22% para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, a las utilidades contables, debido a lo siguiente:

DATA CARRIER CIA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad (perdida) antes de participación de los empleados y trabajadores en el impuesto a la renta	28.159	(6.982)
Participación de los trabajadores en las utilidades	4.224	0
Utilidad (perdida) antes de impuesto a la renta	<u>23.935</u>	<u>0</u>
Gastos no deducibles	11.041	
Amortización de Pérdidas	<u>(15.964)</u>	
Base tributaria	<u><u>19.012</u></u>	<u><u>0</u></u>
Impuesto a la renta	<u><u>4.183</u></u>	<u><u>0</u></u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

Partidas de impuesto diferido	<u>Monto de las partidas</u>		<u>Impuesto a la renta</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdidas Fiscales de años anteriores	293.416	293.416	66.652	66.652
Disminución del año / cargo en los resultados			<u><u>0</u></u>	<u><u>-</u></u>

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 22% para el 2015 y 2014.

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - COPCI emitido en diciembre del 2010, incluyó varias reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

DATA CARRIER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

<u>Año</u>	<u>Tarifa de impuesto</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

• **Beneficios Tributarios**

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

DATACARRIER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

NOTA 14 – PARTES RELACIONADAS

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos		
Cuentas por cobrar:		
Otras	-	-
Pasivos:		
Prestamos		
Terceros	123.000	123.000
Socios	<u>237.919</u>	<u>266.038</u>

NOTA 15 - PRINCIPALES CONTRATOS, ACUERDOS, COMPROMISOS DE CAPITAL

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 mantiene vigente el compromiso de generación de ingresos suscrito el 2 de febrero de 2011, la Compañía suscribió un contrato de licenciamiento de software a la Compañía Guatemalteca Servitech S.A. El precio de dicho acuerdo consiste en cobrar el 90% de los valores que el licenciatario cobre por la sublicencias de uso de software que conceda. Dicho acuerdo tiene un plazo de diez años a partir de la fecha de la suscripción.

NOTA 16 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

DATACARRIER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con partes relacionadas, locales o del exterior por más de US\$15,000,000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con partes relacionadas, locales o del exterior por más de US\$3,000,000 tienen la obligación de presentar el Anexo de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, Mayo 20 del 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Carlos Caiza
Contador General
RUC No. 1708558109001